

## La UE destina a Navarra 95 millones para políticas de cohesión

por Redaccion

mayo 02

<http://www.navarracapital.es/la-ue-destina-a-navarra-95-millones-para-politicas-de-cohesion/>



### **Una información de *Cristina Catalán* para *Navarra Capital***

Esta política de cohesión es un marco político de solidaridad que tiene como objetivo reducir las divergencias entre las diferentes regiones de la UE para conseguir un desarrollo económico, social y territorial equilibrado. El departamento de desarrollo económico del Gobierno foral, informó el pasado viernes 29 de abril en una nueva sesión de los Viernes Económicos, sobre las ayudas financieras que se ofrecen en este sentido para la empresa navarra. Como ponentes, asistieron **Javier Fernando Albistur Lecea, jefe de sección de Programas Europeos del Gobierno de Navarra;** y **Marina Roncal Delgado, jefe de sección de Convocatorias Europeas del Gobierno de Navarra.** La sesión estuvo dirigida a administraciones públicas, semipúblicas, entidades sin ánimo de lucro o empresariales, universidades y centros tecnológicos.

### **REDUCIR DISPARIDADES ENTRE PAÍSES**

La política de cohesión nace con el objetivo de reducir disparidades económicas y sociales que se producen en las diferentes regiones que componen la Unión Europea. Para

ello, apoya la creación de empleo, la competitividad empresarial, el crecimiento económico, el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos en todas las regiones y ciudades de la Unión Europea. La Inversión para el crecimiento y el empleo asciende a un 96,7% y a la Cooperación territorial europea un 2,8%. “El 43% del PIB de la UE se genera en el 14% del territorio de la Unión, por lo que comprobamos que hay todavía gran parte de su territorio que no genera la riqueza que debería”, comentó **Javier Fernando Albistur Lecea**, jefe de sección de Programas Europeos del Gobierno de Navarra.



## PROGRAMAS OPERATIVOS

Dentro de los **Programas Operativos**, el **FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional)** se centra en impulsar la Investigación e innovación; el apoyo a las Tecnologías de la comunicación y de la información (TIC); a la competitividad de las pequeñas y medianas empresas (PYME) y el Cambio hacia una economía hipocarbónica. En cuanto a las **subvenciones en I+D**, son objeto de ayuda proyectos de investigación industrial y desarrollo experimental. La intensidad de la ayuda abarca entre el 25%-80% para Pymes y entre 10%-50% grandes empresas. El importe máximo de la ayuda es de 300.000 € por beneficiario o 500.000 € por proyecto. Además, la ayuda es por concurrencia competitiva (criterios de valoración en bases reguladoras). En breve se abrirá nueva convocatoria.

En cuanto al **Instrumento financiero para apoyar la constitución de empresas de base tecnológica (EBT)**, el volumen esperado para el período 2014-2020 es de entre 8 y 25 millones de euros. La inversión media prevista por proyecto es de 500.000 euros. Las empresas destinatarias finales son “EBTs” procedentes de Centros de Investigación, Centros Tecnológicos, Universidades, otras empresas y entidades de impulso de la innovación en Navarra. A través de Sodena se pretende apoyar también a las empresas de base tecnológica y a través de la dirección general de Salud y la Fundación Servet, se apoya a la investigación sanitaria.

En cuanto a las subvenciones para la **inversión empresarial**, éstas se dirigen a proyectos de inversión productiva de PYMES con el fin de mejorar su posición competitiva en el mercado. Se pueden subvencionar los gastos referentes a construcciones, maquinaria, equipamiento y hasta un 10% de la adquisición de terreno para uso industrial. La ayuda es de entre el 10% – 30% en función del tamaño. “Para la adjudicación se tendrán en cuenta el tamaño de la empresa, si se basa en un modelo de economía social, su volumen de exportación, si hay mujeres empleadas, personas con discapacidad empleadas, características del proyecto, etc”, concretó **Albistur**. Actualmente se encuentra en fase de elaboración de la convocatoria de 2016, para la cual hay previstos 15.100.000 euros.



Otro apartado dentro del objetivo de mejorar

la competitividad de las pymes, es el referente a las **Subvenciones para la mejora de la productividad** con dicha finalidad. Son gastos subvencionables los referentes a consultoría e ingeniería externa (plan de mejora tecnológica de procesos, diseño de producto, análisis de sustitución de materiales, simulación de proceso y prototipado rápido); inversión en inmovilizados materiales y en aplicaciones informáticas. La subvención es del 30%, incrementado en función de criterios de creación de empleo, igualdad de género en la empresa y personas con discapacidad en plantilla. Actualmente se encuentra en fase de elaboración de la convocatoria de 2016, para la cual están previstos 400.000 euros.

En cuanto a las subvenciones para la **internacionalización de empresas**, hay dos convocatorias en 2016: Por un lado, ayudas a la **internacionalización agrupada**, a la cual se destinan 400.000 euros. El objetivo es favorecer la penetración comercial conjunta en un mercado exterior, la implementación de mejoras en el proceso de negocio conjunto para ganar competitividad y también ayudar a otras actividades de un grupo de empresas que favorezca su internacionalización. Las ayudas también abarcan la **contratación de servicios especializados**, para la cual se reservan 300.000 euros. En concreto, las subvenciones se designan a la contratación de servicios especializados en destino por parte de empresas que están en una fase avanzada de su proceso de internacionalización para que puedan cerrar contratos y/o implantarse en el extranjero.

Por último, cabría citar las ayudas a empresas que lleven a cabo el paso a una **economía no contaminante**, y en este sentido, especialmente al sector de la vivienda.

## FONDO SOCIAL EUROPEO

Por último, **Albistur** se ha centrado en el **Programa Operativo FSE (Fondo Social Europeo)**, el cual se centra en el Empleo y el apoyo a la movilidad laboral y a la Integración social y lucha contra la pobreza. *“A través del Servicio Navarro de Empleo, se ofrecen subvenciones a entidades locales de Navarra para la contratación de personas desempleadas en la realización de obras y servicios de interés general. El año pasado, se contrataron en Navarra a 590 personas a través de esta medida”*, destacó **Albistur**. Otro de los objetivos temáticos del FSE es el de **Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación**. En este sentido, se otorgan subvenciones para la inserción laboral de colectivos con alta dificultad para la incorporación al mercado de trabajo (Centros de Incorporación Sociolaboral).

Por último, se encuentra el **Programa Operativo de Empleo Juvenil** para favorecer la inserción laboral de jóvenes de entre 16 y 30 años sin educación ni formación. A Navarra le corresponden 8,8 millones de euros.



## COOPERACIÓN TERRITORIAL

**Marina Roncal Delgado, jefe de sección de Convocatorias Europeas del Gobierno de Navarra**, centró su ponencia en la Cooperación Territorial, dentro de la cual se distinguen la **Cooperación Transfronteriza, la Cooperación Transnacional y la Cooperación Interregional**.

Dentro de la **Cooperación Transfronteriza**, se encuentra el programa **Poctefa** al cual se ha destinado 71,2 millones de euros, y en el que se integran España a nivel regional, Francia a nivel departamental (provincial) y Andorra a pesar de no pertenecer a la Unión Europea. Sus ejes se centran en dinamizar la innovación y la competitividad; promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos, promover la protección, la valorización, el uso sostenible de los recursos locales; favorecer la movilidad de bienes y personas, y reforzar las competencias y la inclusión en los territorios.

En cuanto a la **Cooperación Transnacional**, el programa **Interreg-sudoe**, tiene una asignación presupuestaria de 106.810.523 de euros y una tasa de financiación del 75%. *“En este sentido, sus objetivos, similares al anterior, son los de promover las capacidades de innovación para un crecimiento inteligente y sostenible; fomentar la competitividad y la internacionalización de las Pymes del Sudoeste Europeo; contribuir a una mayor eficiencia de las políticas en materia de eficacia energética; prevenir y gestionar los riesgos de manera más eficaz; y proteger el medio ambiente y promover la eficacia de los recursos. La primera convocatoria está cerrada a punto de resolverse”*, explicó **Roncal**.

También dentro de la **Cooperación Transnacional**, está el **Interreg V B Espacio Atlántico**, cuya convocatoria, en dos fases, está abierta desde 26 de abril al 31 de mayo y en el que las islas atlánticas de Canarias, Madeira y Azores han pasado a formar parte de la zona elegible.

Por último, citar la **Cooperación Interregional**, Lo integran los 28 estados miembros de la UE, Noruega y Suiza. Sus ejes se centran en Investigación e Innovación; Competitividad de la Pyme; Economía baja en carbono; y Medio ambiente y eficiencia de los recursos.

Ya hubo una primera convocatoria. A segunda comenzó el 5 de abril y está abierta hasta el 13 de mayo. Los proyectos navarros aprobados en este programa han sido **Inkrease, CRE:HUB y SEM Organics**.

## COMPÁRTELO:

- [Click to share on WhatsApp \(Se abre en una ventana nueva\)](#)
- [Comparte en Facebook \(Se abre en una ventana nueva\)](#)
- [16Haz clic aquí para compartir en LinkedIn \(Se abre en una ventana nueva\)16](#)
- [Haz clic para compartir en Twitter \(Se abre en una ventana nueva\)](#)
- [Haz clic para compartir en Google+ \(Se abre en una ventana nueva\)](#)

- [Haz clic para imprimir \(Se abre en una ventana nueva\)](#)
- 



**NACAP · Comunicación y RRPP Empresarial.** Calle Madres de la Plaza de Mayo, 44, Oficina 2, 31013 Artica, Navarra. 848 41 98 93 © 2017 Copyright

**Navarra Capital.** Todos los derechos reservados. [QUIENES SOMOS](#) | [PUBLICIDAD](#) | [AVISO LEGAL](#) | [CONTACTO](#)

